

Número: ACT/052/2014

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Avenida Horacio número mil setecientos cincuenta, piso cinco, a las doce horas del jueves veintiocho de agosto de dos mil catorce, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Francisco J. Salazar Diez de Sollano, Presidente
Francisco José Barnés de Castro, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Luis Alonso Marcos González de Alba, Secretario Ejecutivo


El Secretario Ejecutivo procedió a verificar el quórum e informo que registraron asistencia los cuatro Comisionados que integran la Comisión Reguladora de Energía, uno de ellos en forma remota por medios electrónicos, el Comisionado Guillermo Zúñiga y señaló que, por lo tanto, hay quórum para sesionar válidamente. Asimismo, sometió a consideración del Órgano de Gobierno el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de acuerdo por el que se da respuesta a las preguntas presentadas por Gas Natural México, S. A. de C. V., Promigas, S. A. ESP, Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., Sersi, S. A. de C. V., IENOVA, S. de R. L. de C. V., y Transnatural, S. de R. L. de C. V., sobre las Bases de la Licitación y el Documento Complementario de la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-022-2014, que tiene por objeto el otorgamiento del primer permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica del Noroeste
2. Proyecto de acuerdo por el que se modifican las bases de la licitación Pública Internacional LIC-GAS-021-2012, que tiene por objeto el otorgamiento del primer permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica de Morelia
3. Proyecto de acuerdo por el que se modifica el Apéndice 2.1, Trayecto, del Anexo 2 del Sistema de transporte, del Título de Permiso de Transporte de Gas Natural para Usos Propios en la modalidad de Sociedad de Autoabastecimiento G/296/SAB/2012, otorgado a Beta Gas Natural, S. A. de C. V., a efecto de reflejar la descripción del trayecto del sistema de transporte, tal y como quedó construido

ACT/052/2014



- 
4. Proyecto de resolución por la que se establece la Metodología del Precio Máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano aplicable en tanto se mantenga la política vigente del Ejecutivo Federal de sujetar el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuario final, conforme a decretos
 5. Proyecto de resolución por la que se resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por Pemex - Gas y Petroquímica Básica en contra de la Resolución RES/173/2014
 6. Proyecto de resolución por la que se aprueba el factor de ajuste de los precios de materiales y equipos y los costos unitarios del kilovolt ampere de capacidad de transformación del catálogo de precios de la Comisión Federal de Electricidad, aplicables a septiembre de 2014
 7. Proyecto de resolución por la que se actualizan los cargos correspondientes a los servicios de transmisión que preste el suministrador a los permisionarios con centrales de generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovable o cogeneración eficiente, en los niveles de alta, media y baja tensión, aplicable al mes de septiembre de 2014, utilizando el factor de ajuste correspondiente
 8. Proyecto de resolución por la que se establecen, de manera transitoria, los términos y condiciones a que deberán sujetarse las ventas de primera mano de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, y las metodologías para la determinación de sus precios; así como los términos y condiciones a que deberá sujetarse la prestación de los servicios de transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y las metodologías para el cálculo de las contraprestaciones de dichos servicios, a que se refiere la Ley de Hidrocarburos publicada en el diario oficial de la federación el 11 de agosto de 2014

Asuntos generales

- a. El Comisionado Presidente, pone a consideración del Órgano de Gobierno, su participación en:
 - o En el evento denominado *Clean, Reliable, Resilient: A Global Regulatory Roundtable on the Grid*, organizado por el *21st Century Power Partnership*, el Departamento de Energía y los Laboratorios Nacionales de Energía Renovable, en donde participara como orador principal
 - o En el evento *ForumGLP* organizado por Amexgas, en donde participará como conferencista



Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día el Comisionado Francisco José Barnés de Castro, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se da respuesta a las preguntas presentadas por Gas Natural México, S. A. de C. V., Promigas, S. A. ESP, Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., Sersi, S. A. de C. V., IENOVA, S. de R. L. de C. V., y Transnatural, S. de R. L. de C. V., sobre las Bases de la Licitación y el Documento Complementario de la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-022-2014, que tiene por objeto el otorgamiento del primer permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica del Noroeste. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/079/2014**, el cual se anexa a esta acta.
- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día el Comisionado Noé Navarrete González, Comisionado, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de acuerdo por el que se modifican las bases de la licitación Pública Internacional LIC-GAS-021-2012, que tiene por objeto el otorgamiento del primer permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica de Morelia. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/080/2014**, el cual se anexa a esta acta.
- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día el Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se modifica el Apéndice 2.1, Trayecto, del Anexo 2 del Sistema de transporte, del Título de Permiso de Transporte de Gas Natural para Usos Propios en la modalidad de Sociedad de Autoabastecimiento G/296/SAB/2012, otorgado a Beta Gas Natural, S. A. de C. V., a efecto de reflejar la descripción del trayecto del sistema de transporte, tal y como quedó construido. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/081/2014**, el cual se anexa a esta acta.



- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día el Comisionado Francisco José Barnés de Castro, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se establece la Metodología del Precio Máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano aplicable en tanto se mantenga la política vigente del Ejecutivo Federal de sujetar el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuario final, conforme a decretos. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/385/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por Pemex - Gas y Petroquímica Básica en contra de la Resolución RES/173/2014. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/386/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día el Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se aprueba el factor de ajuste de los precios de materiales y equipos y los costos unitarios del kilovolt ampere de capacidad de transformación del catálogo de precios de la Comisión Federal de Electricidad, aplicables a septiembre de 2014. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/387/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día el Comisionado Francisco José Barnés de Castro, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se actualizan los cargos correspondientes a los servicios de transmisión que preste el suministrador a los permisionarios con centrales de generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovable o cogeneración eficiente, en los niveles de alta, media y baja tensión, aplicable al mes de septiembre de 2014, utilizando el factor de ajuste correspondiente. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/388/2014**, la cual se anexa a esta acta.



VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día el Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se establecen, de manera transitoria, los términos y condiciones a que deberán sujetarse las ventas de primera mano de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, y las metodologías para la determinación de sus precios; así como los términos y condiciones a que deberá sujetarse la prestación de los servicios de transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y las metodologías para el cálculo de las contraprestaciones de dichos servicios, a que se refiere la Ley de Hidrocarburos publicada en el diario oficial de la federación el 11 de agosto de 2014. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Al respecto, el Comisionado Presidente señaló que dicha resolución requiere de la exención de la manifestación de impacto regulatorio por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) para que pueda ser publicada en el Diario Oficial de la Federación y tenga plenos efectos legales, por lo que instruyeron a la Secretaría Ejecutiva, enviar dicho proyecto a la Cofemer.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/389/2014**, la cual se anexa a esta acta.

Dentro del rubro de Asuntos Generales el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 13 último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, hizo del conocimiento de los integrantes del Órgano de Gobierno, los eventos en los que participará en el Comisionado Presidente, Francisco J. Salazar Diez de Sollano:

- En el evento denominado *Clean, Reliable, Resilient: A Global Regulatory Roundtable on the Grid*, organizado por el *21st Century Power Partnership*, el Departamento de Energía y los Laboratorios Nacionales de Energía Renovable, en donde participara como orador principal
- En el evento ForumGLP organizado por Amexgas, en donde participará como conferencista

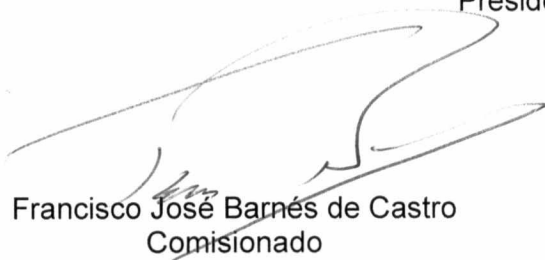
Al respecto, los Comisionados manifestaron su conformidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las doce horas con cincuenta y tres minutos.

México, Distrito Federal, a 28 de agosto de 2014.



Francisco J. Salazar Diez de Sollano
Presidente



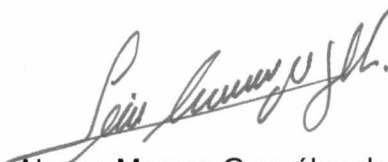
Francisco José Barnés de Castro
Comisionado



Noé Navarrete González
Comisionado



Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado



Formuló el acta: Luis Alonso Marcos González de Alba
Secretario Ejecutivo